

# DIARIO DE TERUEL

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana. 5 cént. línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclames y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. . . 1'00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3'50 "  
PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director.  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 21

AÑO III  
SEGUNDA ÉPOCA

Domingo 29 de Noviembre de 1903

NÚM. 895

## DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA  
Es el periódico de mayor circula-  
ción en la capital y en la pro-  
vincia.

## V. MUÑOZ GARCIA

MÉDICO-CIRUJANO  
GABINETE PARA EL TRATAMIENTO  
DE LAS ENFERMEDADES  
VENÉREAS Y SIFILITICAS  
Consulta de once á una y de seis  
á ocho y media.  
Asistencia á partos.  
San Francisco núm 5.-2.º  
— TERUEL —

## FERRO-QUINA-BISLERI

¿Quereis la Salud??  
El uso de este licor se conside-  
ra hoy día como  
una necesidad  
para los débiles  
de estómago.  
El FERRO-  
QUINA-BISLE  
MILAN  
Es de efecto estomacal, tónico  
y reconstituyente; excita el  
apetito, facilita la digestión,  
fortalece el estómago y el cere-  
bro y procura una pronta asimila-  
ción de los elementos nutritivos,  
aumentando los glóbulos  
rojos de la sangre.  
Para los pedidos en  
España dirigirse á  
ALFREDO ROLANDO  
Bajada S. Miguel, 1.-BARCELONA

## LOS GOBIERNOS PERSONALES

Es una preocupación la de su-  
poner que sólo revisten ese carácter  
la «monarquía absoluta» y el  
«cesarismo». Cuando por virtud,  
ya de las componendas del doc-  
trinarismo, ya de las corruptelas  
del régimen parlamentario, resul-  
ta que, bajo formas exteriores,  
vacías y sin eficacia práctica, lejos  
de gobernarse un pueblo así mis-  
mo, es el objeto del Estado el que  
decide la marcha de los negocios  
públicos, lo que impera en reali-

dad de verdad, es un «gobierno personal».

Cuando el jefe del Estado se limita á lo que es propio de su función, esto es, á mantener la debida armonía entre los poderes oficiales del Estado, y entre éstos y el supremo de la nación, á ésta sirve y de ella es órgano; cuando, por el contrario, convirtiéndose en juez entre las distintas expresiones de la opinión pública, haciendo suya una de ellas, ó lo que es peor aún, opta por una, que sin tener base de ningún género, la impone al país, entra de lleno en las condiciones de un «gobierno personal».

Y como todos los empeños del siglo próximo pasado en la política han consistido en afirmar con todas sus consecuencias el principio de la «soberanía nacional», que es la negación radical de las manifestaciones todas del gobierno personal, no hay para qué decir las consecuencias de que resulten baldíos aquellos esfuerzos, como resultará siempre que se intente por medios directos ó tortuosos, francos ó hipócritas, negar ó mermar el derecho indisputable que tienen los pueblos á gobernarse á sí mismos.

Y cuenta con que si bien es verdad que eso lo mismo puede acontecer en una República que en una monarquía, es mucho más grave en ésta que en aquella, porque los presidentes pasan, mientras que los reyes quedan y no pueden ser removidos por el ministerio de la ley.

G. de Azcárate.

### IMPUREZAS DE LA REALIDAD

A un pueblecillo de la montaña fué á misión uno de los predicadores más famosos de la provincia, el cual, habiendo averiguado que en aquel valle se había extendido el vicio antipático de la usura, creyó muy oportuno comenzar sus sermones errematiendo furiosamente desde el púlpito contra la fea costumbre de prestar el dinero con sabido interés y describiendo con los más vivos colores los horrorosos castigos que en la otra vida esperan al que en esta se dedica á tráfico tan repugnante.

Al acabar el primer sermón, acercósele, en la propia sacristía, el usurero más calificado de la comarca, el cual felicitó calorosamente al misionero diciéndole: «bien, mosea Fulano, muy bien; así, así debe predicarse; ¡duro, duro contra esos prestamistas!» Uno de los que oyeron estas frases, hombre que trataba con mucha confianza al decarado usurero, dirigióse á éste en secre-

to y le preguntó: «pero, so.... ¿cómo te atreves á excitar así al predicador para que hable contra la usura?» Y el usurero contestó: «precisamente es lo que me hace falta en este pueblo, porque de poco tiempo acá, han salido dos ó tres usurerillos, los cuales me hacen la competencia, al ofrecer dinero á interés mucho más bajo que el que ofrezco yo; si por estas misiones se consiguiera que ellos se retiraran, los de este pueblo no tendrían más remedio que acudir á mí.»

\*\*

No cuenta la historia si los tales usurerillos, que ofrecían el dinero en condiciones más ventajosas, se retiraron ó no se retiraron; mas lo cierto es, que el caso basta para sugerirnos una lección de experiencia que en materia política no hemos aprendido bien los españoles.

Nadie se atreverá á negar, que para que exista algún orden en nuestra patria, es indispensable que alguien se tome el trabajo de gobernar, alguien que dejándose los asuntos propios dedique sus actividades á servir al común; en una palabra, que son necesarios los políticos. Pero tampoco es posible negar, que nuestra conducta se preste á ser aprovechada, de un modo indirecto, como las misiones de aquel famoso predicador.

¿Se nos ocurre alguna vez pensar si hacemos el caldo gordo á nuestros grandes caciques voceando á la contra contra todo político de cualquier casta y denigrando á todo bicho viviente que sale á la plaza con intento de mezclarse en la política? Si á todo el que emprende esa carrera le plantamos en la espalda un rótulo infamante que no pueda consentir persona de honor y dignidad, quien, que tenga rastro de vergüenza ó de decoro, se presentará á servir los intereses públicos?

El remedio de nuestros males como nación organizada, no está en que todo el mundo pretenda acudir las responsabilidades maldiciendo de la política y marchándose á su casa; mientras sigamos ese método, nos exponemos á que los caciques más recalcitrantes ejerzan solo el monopolio de la política en las condiciones más ominosas: al revés: al cacique que nos sirva caro y mal, es preciso oponer otro que lo haga más barato y mejor, aunque sea cacique; no exijamos hombres de tipo ideal, sino los menos ruines que la realidad nos depare. No obtendremos sensible progreso en la gobernación del Estado, hasta que no nos decidamos á apoyar resueltamente á otros jóvenes ó nuevos que ofrezcan precio más bajo y más útiles servicios.

Si de un modo absoluto nos empeñamos en hacer insostenible, á toda persona decente, el que intervenga en la gestión de los intereses públicos, no tendremos más remedio que aguantar al empedernido cacique, el cual nos estará diciendo: «duro, duro contra el caciquismo; así, así; denigra á los políticos; plantad un estigma á todo el que se atreva á involucrarse en las tareas de dirigir á las gentes. Es el único

modo de continuar mi oficio con plena tranquilidad y sin competencia alguna.»

Dr. Bräyer.

### CHARLA

## LA OBRA MONSTRUA

Los criticones, los que se enseñorean diciendo que el gobernador de Madrid no sirve ni para un fregado ni para un barrido, se engañan de medio á medio ó tratan de engañarnos á nosotros.

Oiego de remate se precisa estar para no ver la magnitud de la obra realizada por el Sr. Lacierva.

Su esclarecido talento acaba de dictar tales órdenes, que seguramente asombrarán al mundo entero.

Oído á la caja, ó mejor dicho, vista á las letras:

En pocos días el gobernador de la villa del madroño y el oro, ha dado tres órdenes á cual más trascendentales.

Una de ellas prohíbe terminantemente á las señoras si asistir con sombrero á las representaciones en los teatros.

Y en efecto, el mismo día de la rigurosa orden gubernativa, aparece en uno de los más concurridos coliseos, la señora de un alto funcionario del gobierno civil, luciendo exagerado sombrero adornado con toda una colección de aves de corral.

Los acomodadores del teatro le hacen saber la orden dictada por el señor Lacierva, pero la elegante señora se resiste á despojarse de su castillo de plumas aunque la emplumen.

Los silbidos de los capitalistas la hacen desistir de su loco empeño.

La segunda disposición se relaciona con la reventa de las localidades para espectáculos públicos.

Y aquí es que ha estado acertado el Sr. Lacierva.

Los revendedores solamente podrán cobrar un 5 por 100 de utilidades sobre el precio oficial de cada localidad, y además se establecerán para dicha reventa kioscos lujosos, no permitiendo en manera alguna la venta en la vía pública.

Con lo cual se consiguen dos cosas: convertir las calles de la Corte en Reales de feria y autosizar la estufa.

No dirán ustedes que no es lista la primera autoridad ya citada.

Vaya, que dará gusto el ver la calle de Alcalá; entre kioscos de floristas (que no son pocos), los de periódicos y los de revendedores de localidades, estará aquello que ni la misma Conchinchina.

Más le habiése valido á dicho señor el haber prohibido de una vez y para siempre la tan escandalosa reventa de billetes. Así todo quedaría en buen estado, lo contrario es exasperar el mal. ¡Y que van á ser pequeños los disgustos que habrá entre los explotadores de espectáculos y el público pagador!

¿Pues y la tercera disposición? ¡Oh!

lo que es esta, es de lo más gracioso é inocentón que puede ocurrírsele á ca- ltre humano.

¡Atención, que merece ser conocida! En los teatros—y dale con los teatros —y demás centros públicos, así como en los coches y tranvías, ha mandado el Sr. Lacierva se fijen unos cartelitos que sean visibles, en los cuales se lee: CUIDADO CON LOS BATEROS.

¿Se ríen ustedes? Pues no tomarlo á broma. Pensar y acertareis el por qué los tales cartelitos. ¿No? Pues yo os lo diré: Como todos decimos que la policía es mala y que para nada sirve, pues vela, y el Sr. Lacierva nos ha endosado una contestación que no podremos olvidar aun cuando queramos; pues era y no otra cosa es la referida advertencia.

Sin quitar ni poner quiere decir lo siguiente: «No sirve la policía, pues convertíos vosotros en guardias.»

¡Eh! ¿Qué tal? ¡baya un talento el de dicho señor! Debiera estar en... ¿lo digo? Dílo tú por mí, lector querido.

Isaac Antonino.

LA ENVIDIA

Pecado que todo lo prostituye, mal que todo lo corrompe, epidemia que todo lo contagia, peste que todo lo aniquila, vicio que todo lo inmoraliza, ruindad que todo lo empequeñece, enfermedad que todo lo mata, eso es la envidia; nada tan miserable, nada tan cobarde, nada tan infernal. El envidioso no duerme, no reposa, no disfruta; es el más desventurado de los hombres; jamás se ríe; no hay dicha que le alegre, bien que le satisfaga, éxito que le consuele, esperanza que le anime; odia á la humanidad; la facilidad de sus semejantes es para él un tormento sin fin, las risas de los demás son flechas que atraviesan su corazón de hiena; solo gozaría si, cuantos seres vé, sufrieran y lloraran incesantemente. Si pudiera destruiría todo lo existente, con sus ojos extraviados, descompuestos y voraces; todo se lo tragaría con la mirada; es el más furibundo demodador ultranarquista. Si todos los hombres emplearan su vida en maldecir la envidia, no la maldeciría nunca bastante; causa más víctimas un solo envidioso que todos los criminales. Por la envidia se roban y aniquilan las naciones, se matan los hermanos, se escarnece al bueno, se veja al honrado, se chupa al trabajador; se insulta al martir, se posterga al genio, se olvida al héroe, se calumnia al generoso... por ella se hace todo lo malo; sin su influjo, faltaría muy poco á la humanidad para ser feliz.

Pero, esta enfermedad, conocida en todo el mundo, es endémica en España; aquí domina en absoluto; entre nosotros es reina y señora. En otras naciones se ayuda al que descuelga en algo, para que mejor pueda encambrarse; por acá se le cuelgan todos de los cabellos, de los brazos, de las orejas, de la chaqueta, de los pies, de todas partes, hasta derribarle y pisotearle. Aquinadie puede brillar ni distinguirse, y todo porque los envidiosos, que son también ineptos, ruines y procaces, no pueden ver que nadie haga lo que ellos no pueden, ni saben, ni quieren hacer, porque ansian que todos sean tan pequeños y egoístas como ellos. Si un hombre dice ó hace alguna cosa extraordinaria y conveniente á los demás, al punto saldrán los envidiosos á motejarle de loco y visionario; si una mujer eclipsa á las demás por sus virtudes, hermosura, gallardía y distinción, no faltarán envidiosos que la calambien, haciéndola aparecer llena de defectos morales y físicos.

¡Hipócrates del alma! ¡Galeno del cuerpo! ¡Estadad con ahínco á ver si desterrais de España esa desastrosa

enfermedad que tan desgraciados, pobres y retrogrado nos hace! ¡Cared: os de ella, aunque no nos cureis de otra! ¡La envidia es una de las causas que nos impide llegar á la tan ansiada regeneración!

Páginas de la Historia

ANDRÉS DORIA

28 de Noviembre

En la época que reinó en España el emperador Carlos V, prestó á nuestra nación grandes servicios, como jefe de su marina de guerra, y á él se le debió muy principalmente la conquista de Túnez.

Había nacido en Oneglia el 29 de Noviembre de 1468, y muy joven comenzó la carrera de las armas entrando en la guardia del Papa, pasando poco después al servicio del conde de Urbino, y más tarde al ejército que el duque de Calabria mandaba en Italia.

En todos estos puestos se distinguió muy notablemente por su valor y su ciencia militar; pero donde puso más alto su nombre fué unido á las tropas de Juan de la Rovere, peleando contra las huestes mandadas por Gonzalo de Córdoba.

Más tarde confió Génova á nuestro biografiado el encargo de rehacer su marina de guerra, otorgándole su nombre.

El rey Francisco I de Francia, que le llamó á su servicio, le dió el mando de sus galeras, que desempeñó hasta después de la derrota de Pavía, que aceptó Doria igual nombramiento del Papa Clemente VII.

Después de recobrar Francisco I su libertad, volvió á servir bajo sus banderas, mas no tardó en apartarse de él, porque su fidelidad fué mal recompensada por el monarca, aceptando los ofrecimientos hechos por el emperador Carlos V para que sirviera á España, y fué entonces cuando pudo salvar á su patria de la dominación extranjera, en recompensa de lo cual le otorgó el Senado de Génova el título de Padre de la Paz, le regaló un expé dido palacio y le erigió una estatua.

Después de la Conquista de Túnez, donde se llenó de gloria, se retiró á su patria, muriendo en Génova el día 25 de Noviembre de 1560, á los noventa y dos años de edad.

(Prohibida la reproducción)

CUESTIÓN ZANJADA

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Muy señor mío: Esperamos de su bondad se dignará insertar en las columnas de su popular periódico la adjunta carta, por cuyo favor le significan su agradecimiento sus atentos amigos y servidores q. b. s. m.

Pascual Abad Cascajares.

Dionisio Zurzoso.

Sr. D. Fedrico M. Polbach.

Nuestro distinguido señor: Honrados con su representación para ventilar la cuestión personal que usted tenía pendiente con D. Guillermo Marín, nos complacemos en significarle que ha negado dicho señor de una manera rotunda haberle ofendido ni de palabra ni de obra, lo que constituye la mayor satisfacción para la dignidad de usted, ya que, en el caso improbable de no rendir

callo á la verdad el Sr. Marín, confiesa la falta del valor de sus acciones.

Terminado nuestro cometido en este asunto, quedamos á usted atentos amigos y s. q. b. s. m.

Pascual Abad Cascajares.

Dionisio Zurzoso.

28 Noviembre 1903.

CRONICA

Acordado por el Ayuntamiento en su última sesión que se tramiten á la Diputación provincial las protestas presentadas contra las últimas elecciones verificadas en esta ciudad y las contra-protestas de las concejales electos señores Bernad, Estevan, Garzarán y Perruca, ayer se elevaron dichos documentos á la Corporación provincial para que emita su fallo, en vista de los argumentos aportados por el protestante y protestados.

La Comisión provincial que ha de entender en el asunto, tiene materia bastante para fallar con arreglo á justicia.

Y esta debe resplandecer indudablemente en la resolución que esperamos ver en breve.

Ayer recibimos otro anónimo relacionado con la noticia que figuraba á la cabeza de la crónica de nuestro número del viernes, referente á una denuncia contra un funcionario público.

Debemos hacer saber al autor de este segundo anónimo, que únicamente cuando sepamos su nombre y el del primero, podremos atender su réplica.

Por no estar aun redactada la Memoria referente á la construcción del nuevo Matadero, no pudo aprobar el Ayuntamiento en su última sesión, los planes y demás documentos relativos á tan importante asunto.

Es seguro que en la sesión que el miércoles próximo celebre el Municipio, queden aprobados.

Ha quedado abierto un concurso por término de diez días, que serán deada el 1 al 10 de Diciembre próximo, para la provisión de la plaza de médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento, la de suplente que ha de sustituirle en ausencia, cargos que ejercerán durante todo el año 1904.

Así se acordó en la última sesión celebrada por la Comisión provincial.

En telegrama recibido ayer, participó el director general del Tesoro al Delegado de Hacienda de esta provincia, que han sido agotadas las existencias de billetes de la Lotería Nacional del sorteo que ha de celebrarse el día 28 del próximo Diciembre, ordenando al mismo tiempo se partipe al administrador del ramo en esta provincia, se abstenga de hacer pedido alguno por la causa de referencia.

También el alcalde de Calaceite se ha adherido al pensamiento de gestionar la realización del proyecto del ferrocarril de Val de Zafán á San Carlos de la Rápita.

Ha sido nombrado director de la sección de telégrafos de esta provincia, D. Joaquín Cavar y Estellés, que goza muchas simpatías en esta ciudad, por haber desempeñado dicho cargo bastante tiempo en la misma.

¡Macho nos alegamos de que vuelva otra vez á nuestra ciudad tan digno jefe.

El proyecto de reforma de algunos artículos del Código penal, lido por el ministro de Gracia y Justicia en el Senado, tiene una gran importancia moral, y de aprobarse, contribuirá poderosamente á extirpar el vicio de la holganza bajo su aspecto más vergonzoso.

Los chulos, que así se denominan en el argot del vicio, los que viven del producto de la prostitución de algunas desgraciadas, serán castigados con la pena de arresto mayor en su grado máximo, á prisión correccional en su grado medio y á multa de 50 á 2500 pesetas.

El temor á la ley será posible disminuir el número de chulos, que practican todas las vilezas, sin que hayan nunca prestado servicio alguno á la sociedad.

Para redimirse del servicio militar activo ingresaron ayer en la sucursal del Banco de España en esta capital 1.500 pesetas Ignacio Hernandez Dominguez y Mignel Minguez Minguez.

Los liquidadores de derechos reales de los partidos de Híjar, Montalbán y Calamocha, ingresaron ayer por el expresado concepto, respectivamente, 1731'12 pesetas; 1017'70, y 183'58.

Por el impuesto de consumos, ingresó ayer, Teruel, 4.800 pesetas, y Argente, 681.

En vista de la instancia formulada por D. Pedro Jarque Morleón, solicitando se modifique la propuesta formulada por el Rectorado para la escuela de Peñarroya á favor del maestro don Delfín Rodríguez Catalán, por dicho centro se ha acordado clasificar al señor Rodríguez Catalán con el número 89 de la propuesta general correspondiendo la citada escuela á D. Ramón Buñilla Navarro.

También el mismo centro, ha admitido la renuncia presentada por la maestra de la escuela de Mezquita de Jarque D.ª Josefa Feced, nombrado en dicha vacante á D.ª Margarita M. Llorente.

La matrícula de industrial para el próximo año de 1904, ha quedado terminada por el negociado correspondiente de la administración de Hacienda de esta provincia, en el cual se halla de manifiesto hasta el día 8 de Diciembre para que los industriales de la capital, puedan examinarla y formular las protestas que crean oportunas; fuera de dicho plazo, no podrá hacerse ninguna reclamación.

En Torrecilla de Alcañiz, ocurrió el día 26 un sensible accidente.

Manuel Gascón, de 63 años, casado, se encontraba ocupado en la recolección de la oliva, teniendo la mala desgracia de que se rompiera la rama que lo sostenía, y cayendo á tierra, se produjo la muerte instantáneamente, á consecuencia de habersele fracturado la columna vertebral.

El Juzgado que se personó en el lugar del suceso, procedió al levantamiento del cadáver, é instrucción de las oportunas diligencias.

Ha sido nombrado por el señor delegado de Hacienda, inspector de los explosivos en esta capital, el laborioso oficial cuarto de la administración y buen amigo nuestro D. León Yoller, el

...al deberá girar en breve una minuciosa visita a las expendedoras y depósitos de dicho material, corrigiendo las deficiencias que se observen. Nuestra es la buena.

Los aumentamientos de Aguaviva y Pozuel del Campo, ingresaron a ser en el Tesoro respectivamente, 89 98 pesetas y 20 por pesas y medidas de este año y 10 por 100 de aprovechamiento forestal.

Ayer ingresaron en la caja de la Diputación provincial, por contingente las cantidades siguientes.

A gente, 238 20 pesetas; Corbalán, 161, y Mora, 1.325'91.

La importante casa editorial Sucesores de Manuel Soler, constante en su empeño de enriquecer su acreditada y conocida colección de Manuales, ha publicado el volumen 38, original de don P. Dorado Montero, de la Universidad de Salamanca, titulado: *Valor Social de Leyes y Autoridades*.

Las leyes y las autoridades son un elemento altamente eficaz en las sociedades que se dicen civilizadas; lo han sido también en antemuchot tiempo.

Para en acción las beneficiosamente, como piensan muchos, ¿o, may por el contrario, perjudicial? Son instrumentos de progreso y bienestar colectivo, según suele creerse, o medio poderoso de tiránica dominación y explotación de unos pocos hombres sobre el resto de sus prójimos, sometidos al capricho de los primeros?

En todas las épocas ha habido filósofos que se han hecho estas preguntas; pero las dadas respecto del particular han aumentado en nuestros días y se han generalizado a un creciente número de personas, efecto sobre todo de la aparición y gran desarrollo adquirido por el anarquismo.

Para los anarquistas, la organización social en que vivimos, con leyes y autoridades, es una organización brutal, coercitiva, imperfecta, que debe desaparecer, dejando el puerto franco a otra organización enteramente libre, donde no se conozca ningún vínculo violento.

Dilucidar este grave problema, de cuya actualidad é importancia no dudará nadie es el objeto del presente libro. El autor lo analiza, considerándolo evolutivo é históricamente, determinando la misión que en el curso del tiempo han cumplido las leyes y las autoridades, y discutiendo acerca de la que pueda estarles reservada para el porvenir. En este punto de vista no lo había adoptado hasta ahora, que no otros sepamos, ningún otro escrito.

Por esto, y por las condiciones de saber, sinceridad y claridad, que adornan el librito, igualmente que por lo sugestivo que es y las muchísimas ideas que despierta en la mente de los lectores, lo recomendamos como uno de los más notables que ha producido la literatura sociológica contemporánea. —El Manual *Valor Social de Leyes y Autoridades*, se vende en todas las librerías, al precio de 1'50 pesetas.

CHOCOLATES.—No comprar sin antes probar los que expende Matías Domingo en la plaza del Mercado número 23.

Ayer se recordaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 1.084 78 pesetas.

FONDA DE LA ESTACION  
Esta casa recibe diariamente otras frescas de Santander.

### Se despuebla Turquía

Parece que Turquía anda en vías de despoblación, porque los turcos no se casan como antes. «Antes», quiere decir hace cincuenta años, época en la que la poligamia estaba floreciente, en que cada hombre se casaba por lo menos con cinco ó seis mujeres, y en que naturalmente, las familias eran numerosísimas.

Hoy son muy escasos los matrimonios; y la mayoría de las familias son monógamas. Ha dado una pereza de nacimiento y un adormecimiento de fecundidad verdaderamente occidentales, en un país donde antes no sabía uno qué hacer con el exceso de criaturas que iban viniendo al mundo.

El gobierno turco está alarmado de semejante estado de cosas, con el cual se avanza rápidamente hacia una despoblación incomprensible en el país de las sultanas.

Y el sultán acaba de promulgar una ley en que se condenan las tendencias nuevas y se suprimen ciertas formalidades complicadas y costosas del antiguo matrimonio otomano. Con esto se espera despertar de su sueño á los turcos y hacerles volver á una época de trabajo y de florecimiento.

—Es necesario—ha dicho el sultán—que mi pueblo sea un pueblo vivo, un pueblo productor.

Al menos, productor de niños, que es lo menos que puede producir un pueblo.

### Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	750 6
Temperatura en centígrados.	5 4
Id. máxima á la sombra.	12 6
Id. mínima á cielo descubierto.	1 8
Empujados por el viento en 24 horas.	851 0
Presión máxima en Kg.	4 9
Uvula en mm.	0 0

### INTERESANTE

Se desea comprar una casa espaciosa ó arrendarla, ó un piso muy grande, propio para un almacén ó comercio al por mayor, bastante capaz, en la plaza del Mercado, Democracia ú Ovalo.

En la imprenta de este diario informarán.

### OCASIÓN

Se venden varias tinajas propias para vino.

En esta administración informarán.

### ANGEL PEREZ

AMANTES 35, TERUEL

Primeras materias para abono. Se garantiza su graduación y se explica el empleo de las mismas.

### DROGUERÍA ARAGONESA

DE

### FERMIN RODRIGUEZ

Productos y especialidades químico farmacéuticas, perfumería y objetos para fotografía; ortopedia, vendajes y aparatos para la cura antiséptica, colores, barnices, pinturas preparadas al aceite y al barniz, pincelería y brocharía, artículos para industrias, artes y oficios.

Primeras materias para abonos, con graduación garantizada; sulfato de cobre para el tizón.

No comprar sin consultar precios y comprobar los objetos de esta casa.

24, Tozal, 24.—TERUEL

### PIANOS DE MANUBRIO

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pidanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

### Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

### Pastillas

del Dr. Richards.

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

\$ 103

### No hay censura

Los republicanos han desistido de llevar á cabo la censura al Sr. Romero Robledo, que tenían acordada.

### Aumenta la viruela

La opinión se encuentra alarmadísima con el incremento que va tomando la enfermedad de la viruela en esta Corte. Aumenta el número de atacados considerablemente.

Declarábase oficialmente la epidemia.

### No es cierto

Se ha desmentido el rumor circulado respecto á la desautorización de los cónsules venezolanos.

### Temporal

En Bilbao y Burdeos se desencadenó ayer un terrible temporal que causó grandes destrozos.

### Romanones anticlerical

Siguen comentándose las declaraciones de exaltado anticlerical hechas por el joven exministro señor conde de Romanones. A Moret le ha sorprendido mucho, pues se asegura que tenían ambos convenidas las líneas generales de sus discursos.

### Mitin aplazado

El mitin de ferroviarios que ayer había de celebrarse, háse aplazado hasta hoy. Se ha nombrado una comisión para que visite al Sr. Gasset, y le manifieste sus razonadas quejas con las compañías.

### ZAPATILLAS Y BOTAS SUIZAS

DE MUCHO ABRIGO

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

Se ha recibido un gran surtido de suelas de alpargata y de cuero.

Precios muy económicos

COMERCIO DE JOAQUIN POU

Imprenta de Teruel

### SERVICIO TELEGRÁFICO

AGENCIA MODERNA

La Junta Central

Madrid 29, 1

Háse acordado los individuos que han de componer la Junta Central del partido democrático, bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos, y que se lleve á efecto en provincias la consiguiente organización de aquél.

# NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTIAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## CONCHA BLAY

Lecciones de piano en casa y á domicilio á precios convencionales.

También se encarga de presentar á examen en el Conservatorio de Valencia, á las alumnas que deseen seguir la carrera de piano.

PASEO DEL FERIA, 12.—TERUEL

## ELISEO CERDÁ

Encuadernaciones de lujo y económicas, carpetas, cantos dorados, libros de Coro, etc., etc.

PASEO DEL FERIA, 12.—TERUEL

## MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia.

## PASTILLAS BONALD

GLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones pectorales, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granizada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (ant. Góngora) 17, Madrid. No Barcelona Góngora, 6.

### Elizir Antibacilar Bonald

(Thiocol cinamo-vanádico, fosfoglicérico)  
Combate las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarrros bronco-neumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Oroya el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Oroya, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 al 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL  
TAPIOCAS Y TRÉZ  
CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES  
DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos, etc., etc., con toda la prontitud que se desee y economía en precios.  
Para encargos, en su casa Ronda de Amoles, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

SUSTITUTOS PARA EL EJERCITO. Se necesitan licenciados absolutos, reservas y excedente de cupo, sin notas desfavorables en sus filiaciones. Para tratar condiciones y precios dirigirse á DON MANUEL CASTANERA, Paseo Valencia, 14, PAMPLONA.